

**Informe a la ciudadanía
del
P.O. de Extremadura
FEDER 2014-20**

Año 2020

1. Ejecución financiera del PO FEDER Extremadura 2014-2020.

Eje prioritario	Montante programado	Montante ejecutado Año 2020	Montante ejecutado hasta el año 2020	Porcentaje del acumulado sobre lo programado
1	147.184.650,00	14.337.487,57	19.583.827,23	13,31%
2	122.985.880,00	10.233.026,81	44.121.250,73	35,88%
3	109.270.140,00	3.512.669,47	49.097.626,40	44,93%
4	80.257.228,00	10.164.913,50	17.458.239,43	21,75%
6	95.497.632,00	5.004.986,67	30.906.608,81	32,36%
7	124.373.887,00	21.320.068,80	59.390.788,46	47,75%
9	77.518.293,00	3.281.606,23	15.325.396,06	19,77%
10	166.117.910,00	19.347.692,64	61.302.989,39	36,90%
13	2.535.054,00	0,00	0,00	0,00%
	925.740.674,00	87.202.451,69	297.186.726,51	32,10%

En este 2020 destacan las acciones relacionadas con la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. Con las aportaciones del FEDER se ha contribuido a mejorar infraestructuras y equipos de los centros de investigación del Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI); se ha invertido en la adquisición de fondos bibliográficos para Centros de I+D, para facilitar el acceso de los investigadores a las bases de datos y publicaciones internacionales científicas; y se han fomentado acciones de apoyo a la Oficina de Innovación, de la que se adjunta una buena práctica.

En lo que se refiere a las TIC's, se han destinado ayudas a PYMES para que sean más competitivas, mediante servicios externos y facilitando su acceso a soluciones tecnológicas. Además, se han desarrollado plataformas en el ámbito de la educación digital y en materia de salud, con el fin de modernizar la administración autonómica. También se han desarrollado aplicaciones para hacer gestiones con la administración y facilitar servicios al ciudadano.

Del mismo modo se ha apoyado económicamente nuevos proyectos empresariales, a empresas existentes para su consolidación y a otras empresas para evitar su desaparición. Se han llevado a cabo obras de reformas y rehabilitación de mercados de abastos y se han concedido ayudas a PYMES de comercio minorista para mejorar y modernizar sus establecimientos comerciales.

En el ámbito de actuaciones relacionadas con la Economía baja en carbono, se han concedido ayudas para el fomento de la rehabilitación energética de la vivienda y se han acometido acciones de mejora de eficiencia energética en los edificios públicos regionales. Se han apoyado actuaciones de fomento de la energía renovable, a través de ayudas para el desarrollo de este tipo de inversiones, relacionadas con el desarrollo de tecnologías para la generación de energía renovable.

Para conservar el medioambiente y promover la eficiencia de los recursos se han construido infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas; infraestructuras de abastecimiento de agua; actuaciones de mejora en el sellado y clausura de vertederos abandonados; y se han mejorado infraestructuras turísticas naturales.

En el eje destinado a promover el transporte sostenible, se han llevado a cabo acciones para mejorar la red de carreteras de Extremadura, acondicionando y desdoblado viales. Destaca la ejecución de obras de mejoras de accesibilidad a las grandes vías de comunicación, como la Ronda sur de Badajoz y la Ronda Sureste de Cáceres.

En este 2020 se ha continuado la inversión en infraestructuras y equipamiento en centros de atención primaria y especializada y se han realizado obras de reforma y ampliación de centros sociosanitarios, centros residenciales y centros diurnos para atención de personas dependientes y los colectivos más desfavorecidos.

Destacan también las actuaciones de mejora en las infraestructuras de diversos centros educativos de Extremadura: desarrollo de dotaciones de equipamiento y áreas y espacios exteriores; eliminación de barreras arquitectónicas; y ampliación de centros existentes, entre otras. También destacan las mejoras en el Centro de Formación Ocupacional en Agricultura de Don Benito, que ofrece formación de calidad para la cualificación de los trabajadores de la región; las obras y reformas en los centros de la Universidad de Extremadura y la mejora de del equipamiento educativo para el fomento de la lectura y el acceso a la información de los fondos digitales.

2. Indicadores de realización

Eje prioritario	Indicador de realización			Dato anual del indicador	Dato acumulado del indicador
	Código	Nombre	Unidad		
1	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	42,00	446,00
	CO25	Número de investigadores que trabajan en instalaciones de infraestructuras de investigación mejoradas	Trabajadores equivalentes a tiempo completo (ETC)	-20,36 (*)	1.670,64
2	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	2.750,00	53.765,00
3	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	1.904,00	4.416,00
4	CO30	Capacidad adicional para producir energía renovable	MW	1,73	15,50
	EO65	Número de hogares que mejoran alguno de los índices de Calificación energética C1 ó C2	Hogares	769,00	1.489,00
7	CO13	Kilometraje total de carreteras de nueva construcción	Kilómetros	1,30	16,38
9	CO36	Población cubierta por los servicios de salud	Personas	-308.641,00 (**)	1.063.937,00
10	CO35	Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas	Personas	158.245,00	307.554,00

(*) estos valores se deben a ajustes en las operaciones que se han certificado a la comisión Europa

(**) Este valor se debe a que en el año 2020 se detectó un error material en el cómputo de la población de Extremadura

En lo que se refiere al *Número de investigadores que trabajan en instalaciones de infraestructuras de investigación mejoradas* en 2019 se certificaron 1691, con las correcciones (descertificaciones) el acumulado en 2020 es 1670, lo que explica el indicador negativo. En el caso de la Población cubierta por los servicios de salud en 2019 se certificó un total de 1.372.578 habitantes, cuando la población de Extremadura es de 1.063.937. Esto se corrigió en 2020, de ahí el indicador negativo.

Para evaluar los resultados de las acciones financiadas con FEDER es necesario contar con indicadores. Las actuaciones tienen una clara orientación a los resultados que se miden través de indicadores de realización o productividad. Los indicadores de realización permiten disponer de información sobre la ejecución de las actuaciones previstas en los programas y de los resultados que se esperan lograr al entrar en funcionamiento los proyectos

En las actuaciones relacionadas con el refuerzo de las aplicaciones de las TICs para la administración electrónica el grado de ejecución es satisfactorio y un gran número de usuarios tiene acceso a estos servicios. En 2020, 2.750 usuarios más se han conectado a través del portal tributario *Dehesa* y el de *Cultura en red*. Además, se ha avanzado en la implantación de la Administración Electrónica en la Gestión Administrativa de las Explotaciones Agrarias y los sistemas de gestión ERP para la prestación de servicios públicos a ciudadanos y empresas.

La población cubierta por los servicios de salud alcanza toda la población de Extremadura, con las inversiones en equipos de alta tecnología y aceleradores lineales, así como las obras necesarias para su implantación, ya iniciadas en anualidades anteriores. Señalar en todo caso que, si bien es cierto que se han ejecutado numerosas acciones relacionadas con la crisis generada por la pandemia en materia de salud, no se reflejan aquí sus resultados al no haber sido certificadas hasta el momento.

Por otra parte, destacar que 158.245 personas, cerca del 15% de la población extremeña, se han beneficiado de la inversión en el desarrollo de infraestructuras de educación y formación, gracias a la construcción de nuevas aulas y la actualización y renovación de las instalaciones y el equipamiento existente. Esto ha permitido la ampliación de la oferta formativa y la mejora de la formación. Se han mejorado además los equipamientos y los recursos para el fomento de la lectura, actualizando los fondos impresos y digitales, facilitando el acceso a la información por parte de los alumnos.

**Buena Práctica presentada por la Secretaría General de Ciencia, Tecnología, Innovación y
Universidad de la Junta de Extremadura.**

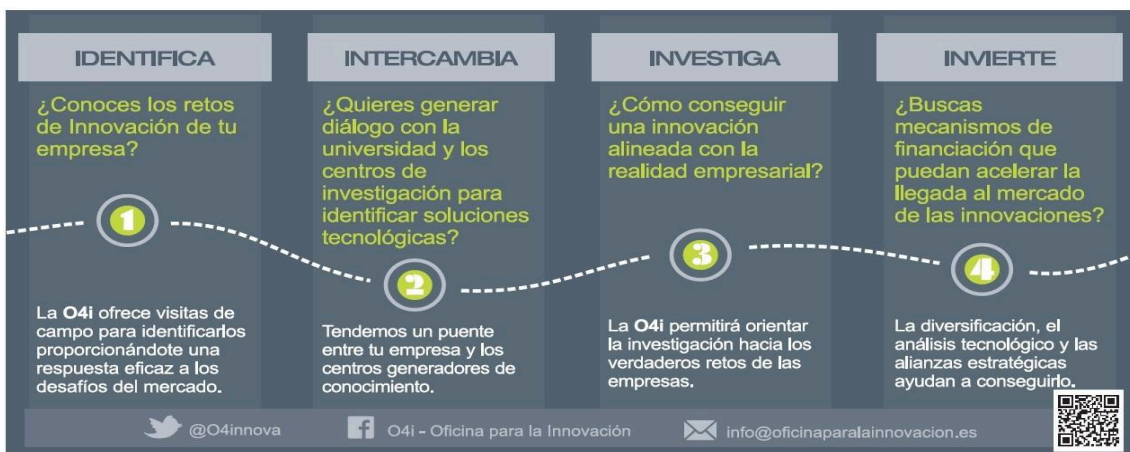
Oficina para la Innovación (O4i) (Parque Científico Tecnológico de Badajoz)



DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN

Esta actuación se centra en la puesta en marcha de una Oficina para la Innovación. Sus instalaciones están ubicadas en el edificio del Parque Científico Tecnológico de Extremadura en Badajoz.

La Oficina para la Innovación es un instrumento para favorecer la innovación en Extremadura, y su actividad se basa en el intercambio de conocimiento entre el tejido empresarial, científico-tecnológico, social e institucional de Extremadura.



Para ello, el equipo de profesionales que la integra ofrece servicios de asesoramiento relacionados con la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, a través de la ejecución de diversos Programas orientados hacia la identificación de retos de innovación en las empresas, mediante estudios y visitas de campo; el intercambio de información y conocimiento entre centros

de investigación y empresas; el fomento y participación en nuevas líneas de investigación y la difusión de la Ciencia y la Tecnología en Extremadura.

El importe de esta operación es de 5.297.376 euros de los cuales el FEDER ha financiado un 80%. El desarrollo de sus actividades ha permitido contactar con 283 empresas para ofrecer su apoyo en estos procesos de I+D.

Para mayor información ir al enlace https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/bp/2020/Documents/BPAC2020EX_E_1.pdf